

LA BROMA.

Periódico satírico y mordiente;
Saeta para sabios y estadistas;
Moscardon para malos publicistas,
Terror y espanto de la mala gente.

Lima, Noviembre 24 de 1877.

Publicacion que sale puntualmente,
Con mas exactitud que usan los gringos,
Los sábados... ó hablando claramente....
Las vísperas de todos los domingos.

Num. 6.

La Broma.

Sin.

Sin dudamente no hay una palabra mas melancólica que la preposicion *sin*. Con ella se expresa casi todas las calamidades humanas y nada es mas desconsolador que pronunciarla. Es un principio de experiencia y de ciencia que, cuando se mezclan dos sustancias opuestas, se neutralizan; así, por ejemplo, mezclados el agua y el vino, resulta un líquido que no es agua ni vino; es decir que ni tiene la fuerza de este ni la debilidad de la otra. El *sin*, ofrece un fenómeno contrario; si se le mezcla con el *con*, que es su sustancia opuesta, no resulta una sustancia neutralizada sino fregatoria.

Ejemplos:

Con amor y *sin* dinero.

Con hambre y *sin* pan.

Con familia y *sin* destino.

Con frio y *sin* capa.

Con ojos y *sin* vista.

Con pleitos y *sin* influjos.

Con calva y *sin* casquete.

Con un mal y *sin* remedio.

Y por este tenor encontrarán Ustedes, amables lectores míos, un sin número de combinaciones capaces de hacer parar los pelos de punta al hombre mas calvo.

El *sin* es la pérdida de la mayor parte de las dulces ilusiones que abrigamos en este pícaro mundo.

Un jóven estudiante de medicina se enamoró como un turco de una preciosa señorita. Si esta se hubiera encontrado *sin* padre y *sin* fortuna, no habria habido inconveniente de ninguna especie, canónico ni civil, para que, con el santo sacramento del matrimonio (*amen*), se hubiesen estrechado vínculos que estaban ya algo apretados. Esto es decir que si él la amaba á ella, ella lo amaba á él, mejor dicho, los dos se amaban.

El estudiante, á solicitud del casto objeto de su pasión, tuvo que pasar por el angustioso trance de pedir la mano, despues de poseer el corazon; pero el hombre, que no le tenía miedo á los muertos y que cuando se encerraba con uno en el anfiteatro, hacia con él *anatomía*, temblaba ante los vivos, y mucho mas ante el vivo que podía ser su suegro. Echó mano al papel que, como lo aseguran algunos físicos, aguanta todo, y empleando los rasgos mas característicos y personales de su elocuencia, escribió una carta capaz de conmovier el corazon de un cerro, si los cerros tuvieran corazones conmovibles. *Sin* embargo, la carta produjo el efecto contrario al apetecido; pues dió origen á una contestacion del tenor ó bajo profundo siguiente:

«Muy Señor mio:

Sin desconocer la honra que U. me hace pidiéndome la mano de Florita, ni las cualidades que adornan á U. me es doloroso decirle que no puedo aceptar su demanda. U. es todavía jóven *sin*

la experiencia necesaria para formar familia, *sin* profesion y *sin* fortuna para hacer frente al sostenimiento de una mujer y de los hijos que *sin* duda tendrá, y yo me acreditaría de un padre *sin* juicio, si defiriera á los deseos de U. *sin* pensar en el porvenir.

«De U. etc., etc.»

El muchacho, *sin* desalentarse, siguió impertérrito en su empresa; pero el padre, *sin* descuidarse desplegó tal severidad con la niña y tal vigilancia para evitar los correos del niño que, al fin, tuvo este que resignarse á tocar retirada *sin* haber conseguido sus intentos, pero no *sin* haber dirigido al viejo esta *sentida* letrilla:

Porque soy un pobre chico,

Sin destino y *sin* dinero,

Se niega el viejo usurero

A ser mi papá. ¡Borríco!

Hay en mi pecho un caudal

De honradez, de fé y de amor,

Que á mí me hace superior

A ese ricacho. ¡Animal!

Si él viera mi corazon

Podría en él encontrar

Lo que nunca atesorar

Podrá con su oro. ¡Mulon!

Vería que soy altivo,

Pundonoroso y honrado,

Y no un vejete menguado

Y despreciable. ¡Gran chivo!

Ahogaré pues mi pasión

Cubrirá un velo negro,

Antes que sea mi suegro

Ese viejo. ¡Culebron!

La persona á quien fué dedicada esta jaculatoria la leyó *sin* inmutarse, y la devolvió *sin* otra respuesta que una despreciativa sonrisa.

El *sin*, como el *sobre*, tiene cabida y desempeña un gran papel en las altas regiones oficiales.

Un ciudadano que se cree con derecho á una cosa ó á una gracia, compra su pliego (de papel del sello 5.º y trabaja un fundado memorial *sin* dejar de aducir en él todas las razones que abonan su justicia. El Ministro del ramo manda al memorial á correr cortes durante un par de años, al cabo de los cuales el citado pliego del 5.º no se conoce de gordo; y en el primer día de acuerdo: considerando 1.º... 2.º... 3.º... se declara *sin* lugar la solicitud de D. N., quien, despues de tanto esperar, material y moralmente, se queda como los santos de Arica con los ojos claros y *sin* vista.

En lo judicial sucede lo mismo con otro tan to de lo propio. Se reclama de una providencia; la reclamacion contiene la exposicion de todos los códigos conocidos y los que están por conocerse; corre el traslado, no corre el escribano; se detiene la parte contraria, el juez *retiene* los autos hasta un momento propicio, y despues de esas diversas evoluciones, se declara *sin* lugar el pedimento y hay que subir á las cortes, que son de mas difícil ascension que la misma corte celestial, en donde, segun los mas acreditados publicistas, todo juicio es verbal y sumario.

El *sin* tiene sus rasgos de grosero; y de pesado

Sin vergüenza, *sin* honor, y otros *sines* de esa clase son suficientes para poner colorado á un chino. Pero tiene otros conceptuosos y succulentos como: *sin-dico*, que tanto quiere decir en romance, si es de un ayuntamiento, como hombre terne y pujante capaz de poner guardias al ángel de la *Guarda*; y si es de monasterio (excepciones presupuestas) capaz de echar panza en una vuelta de torno.

Esto prueba que, así como los remedios son venenos, pueden ser venenos los remedios, y que el *sin*, que tantas negaciones expresa, puede alguna vez manifestar afirmaciones, como cuando se está *sin* novedad, *sin* trabajos, *sin* suegros y *sin* angustias.

Pongo aquí punto, *sin* que por ello me despida no *sin* pesar de mi lector benévolo. Confiesen Ustedes que este artículo *sin* fin, sería una calamidad *sin* igual.

MANUEL A. FUENTES.

Ropa vieja.

Arre borrico!

QUIEN NACIÓ PARA POBRE NO HA DE SER RICO.

Unos dicen que fué en Potosí y otros en Lima, donde tuvo origen este popular refran. Sea de ello lo que fuere, ahí vá tal como me lo contaron.

Por los años de 1630 habia, en la provincia de *Huarochiri*, (voz que significa *calzones para el frio*, pues el Inca que conquistó esos pueblos pidió semejante abrigo), un indio poseedor de una recua de burros con los que hacia frecuentes viajes á Lima, trayendo papas y quesos para vender en el mercado.

En uno de sus viajes encontré, en un cerro, una piedra que era *rosicler* ó plata maciza. Trájola á Lima, enseñóla á varios españoles y ellos, maravillados de la riqueza de la piedra, hicieron mil agasajos y propuestas al indio para que les revelase su secreto. Este se puso retrechero, y se obstinó en no decir donde se encontraba la mina de que el azar lo habia hecho descubridor.

Vuelto á su pueblo, el gobernador, que era un mestizo muy ladino y compadre del indio, le armó la zancadilla.

—Mira, compadre:—le dijo—tú no puedes trabajar la mina sin que los *viracochas* te maten para quitártela. Denunciémosla entre los dos, que conmigo vas seguro, pues soy autoridad y amigos tengo en Palacio.

Tanta era la confianza del indio en la lealtad del compadre que aceptó el partido; pero, como el infeliz no sabía leer ni escribir, encargóse el mestizo de organizar el expediente haciéndole creer, como artículo de fé, que en los decretos de amparo en posesion figuraba el nombre de ámbos socios.

Así las cosas, amaneció un día el gobernador con gana de adueñarse del tesoro y le dió un puntapié al indio. Este llevó su queja por todas partes sin encontrar valedores; porque el mestizo se defendía exhibiendo títulos en los que, segun hemos dicho, solo él resultaba propietario. El pas-

tel había sido bien amasado, que el gobernador era uno de aquellos pícaros que no dejan resquicio ni callejuela por donde ser atrapados. Era de los que bailan un trompo en la uña y luego dicen que es *bromo* y no *pajita*.

Como último recurso, aconsejaron algunas almas piadosas al tan traidoramente despojado que se apersonase con su querrela ante el virey del Perú, que lo era entonces el señor conde de Chinchon, y una mañana, apeándose del burro que dejó en la puerta de Palacio, colóse nuestro indio por los corredores de la casa de gobierno y, como quien boca tiene á Roma llega, encamináronlo hasta avistarse con su exelencia, que á la sazón se encontraba en el jardinillo acompañado de su esposa Doña Ana de Osorio, la dama á quien la humanidad debe la propagación del uso de la *quina*, corteza calificada por la ciencia como el mejor antifebrífugo.

Expuso ante él su queja y el virey lo oyó media hora sin interrumpirlo, silencio que el indio creía de buen agüero. Al fin, el conde le dió la estocada de muerte diciéndole: que aunque en la conciencia pública estaba que el mestizo lo había burlado, no había forma legal para despojar á este, que comprobaba su derecho con documentos en regla. Y término el virey despidiéndole cariñosamente con estas palabras:

—Resignate, hijo, y véte con la música á otra parte.

Apurado este desengaño, retiróse mohino el querellante, montó en su asno y, espoleándolo con los talones, exclamó.

—¡Arre, borrico! ¡Quien nació para pobre no ha de ser rico!

RICARDO PALMA.

Lima, Octubre de 1877.

Foro peruano.

Juicio de trigamia.

(Continuación.)

NOTIFICACION DEL AUTO ANTERIOR.

En Lima y á diez y siete
De Noviembre. Esto promete
Llegar á ser tal enredo
Que yo estático me quedo
Al ver tanta algarabía.
Como á las once del día,
Al capitán fui á buscar;
Pero me impidió el entrar
Su asistente Pedro Murga.
—El Señor está de purga
Y no puede recibir,—
Me dijo: yo le escribí
Una esquila y la entregué
Con el encargo de que
Se la diera á su patron.
NETO.—Testigo, Pavon.

OTRA.

Doña Justa sigue ausente,
Segun me dijo un vecino,
Y ni siquiera á su chino
Encontré en casa presente.
Por la causal indicada,
No hice notificación,
Asentando esta razon.
NETO.—Testigo, Lozada.

OTRA.

De allí pasé á la morada
Del abogado Buxó,
Y como, la vez pasada,
El perro me recibió;
Quiso hacerme la mamola

De rasgarme el pantalon,
Pero le acerté en la cola
Un golpe con el baston.
Por mas que á voces llamé
Nadie mis voces oyó,
Pero una esquila dejé
Que el perro me recibió.
Por no saber escribir
Con su pata hizo una cruz,
Segun lo puede decir
El testigo —*Mariluz*.

OTRA.

En la esquina del portal
Titulado de Eseribanos,
Tropecé de boca á manos
Con el Promotor fiscal.
Bendije mi buena estrella,
Pues me encaminé con él
Para tomar un Cok-tel
A la tienda de Capella.
Mas á tiempo de pagar
Rejistró su faltriquera
Y me dijo: la cartera
La he dejado en el altar.
Yo conocí la pasada
Y, aunque no gasto bonete,
Tuve que dar un billete;
Pero me dejó firmada
Esta diligencia al fin,
Villaranus—en latin.
Por no faltarle al respeto
Le aguanté.—*BENITO NETO*.

ESCRITO PIDIENDO RECONSIDERACION DEL AUTO ANTERIOR.

Al Señor Provisor (y es la segunda;
Verémos como sale de la tunda.)

Guilhermina Clotilde Azul y Rosa,
Me presento otra vez y respetuosa
Digo que Usia declaró de plano
Sin lugar, mi excepcion declinatoria,
Invadiendo muy terne y campechano
Jurisdiccion ajena. Ya es notoria
La falta que Usiria ha cometido,
Empuñando la vela en este entierro,
Donde nadie hasta aquí se la ha ofrecido;
Y en declarar me aferro
Que Usia ha delinquido;
O empleando otras frases aún mas claras,
Se ha metido en camisa de once varas.
Antes de recurrir á los poderes
Que juzgan á maridos y mujeres,
A fin de que reparen el agravio
Que me hace Usia por meterse á sabio,
Pido que, sin hacerse desde ahora
Olvidadizo, terco y remolon,
Reconsidere su resolucion.
Y por tanto, le expongo sin remilgo,
Se digne hacerlo así, bajo protesta
Que muy seria le endilgo,
De interponer para acabar la fiesta,
Un recurso de fuerza á todo trapo....
Y verémos si Usia queda guapo!
No digo mas por hoy y no es bravata:
¡Ojo al cristo, señor, porque es de plata!
Guilhermina Clotilde, lo firmó.
Este es mi garrapato.—*P. Buxó*.

AUTO.

Habiendo yo presentado
El pedimento anterior
Al Discreto Provisor
Que está en cama constipado,
Tosió que casi revienta;

(Su esposa le dió un jafabe)
Y dijo: Buxó no sabe
Con quién haberlas intenta.
—Ponga usted fecha, me dijo:
—Ya está puesta, contesté:
—Pues bien, ahora escriba usted:
«Estando constante y fijo
En mi anterior opinion,
De ser yo juez competente,
Se declara impertinente
Esta nueva peticion.
No reconsidero nada,
Y estando fuerte en mi ciencia,
La fuerza ni la violencia
Me importan una empanada.
Y por cuanto se me insulta,
En aqueste pedimento,
Pague el letrado, al momento,
Doscientos soles de multa.»
—Volvió á toser con tal furia
Que no pudo rubricar,
Por lo cual hizo llamar
A un portero de la Curia.—
A ruego del Provisor,
Por estar con tos-ferina,
Firmo yo, MIGUEL MEDINA.
NETO.—*Notario Mayor*.

NOTIFICACION.

En 23 de Noviembre,
Mis pasos encaminé
A la habitacion en que
La mujer que hizo esta urdiembre
Vive, y allí la encontré.
Me dijo el chino sirviente:
La señolita tá enfema.
Por el olor de alucema
Comprendí que el accidente
No era de pura pamema.
Doña Cornelia se hallaba
En cama y oscuro el cuarto;
Y por decencia no ensarto
La historia que recitaba
De haber tenido un mal parto.
Pero dijo que, no obstante
De hallarse mortificada,
Quedaba notificada
Del auto que está adelante
Y del de fecha atrasada.
La indiqué que me pagara
Las costas que ha motivado
Y dijo que á su abogado,
Para que bien la sacara,
Mucho dinero le ha dado.
No firmó por no saber,
NETO.—Testigo, Ferrer.

OTRA.

Pasé en continuo momento
En busca del Capitan
A quien encontré contento
Y repasando un *can-can*.
En cuanto entré me abrazó,
Y me expuso que deseaba
Conocer á ese Buxó
Que tanto lo maltrataba.
Que debe ser buena lanza,
Aunque parece algo listo,
Pues á casarlo se avanza
Con mujer que nunca ha visto.
Al presentarle la cuenta
De derechos que me debe,
Dijo: que toda su renta,
Se la come y se la bebe.

Pero que, en el mes entrante,
Me pagará por completo.—
Firmó de muy buen talante
Y doy fé.—BENITO NETO.

OTRA.

En la misma notaría
El auto íntegro leyó
El Sr. Doctor Buxó,
Y firmó en presencia mia.

OTRA.

En ese mismo local
El auto notifiqué,
Y de ser así, doy fé,
Al Presbítero fiscal,
Quien pretendía excusarme
De rubricar, exponiendo
Que en la Curia está corriendo
Los autos para casarse.
Pero, al fin, se convenció
De que casado ó soltero,
El deber es lo primero,
Y en castellano firmó.

RECURSO DE FUERZA.

(Artillería del foro.)

Ilustrísimo Señor:

Anacleto Garduña y Picaporte,
Procurador activo en esta Corte,
A nombre y con poder de mi cliente,
(La moza mas *barbiana* y mas valiente
Que nació en esta tierra belicosa),
Ante Usía Ilustrísima,
Como mejor proceda y en derecho,
(Pues mi causa es justísima),
Digo: que tome este negocio á pecho.
Y como es anormal, torpe y ridiculo
No apoyar en la ley los argumentos,
Uso la facultad que dá un artículo
Del Código Civil de Enjuiciamientos:
Es el mil setecientos,
Con el piquillo de sesenta y siete,
Para que Usía en regla lo interprete.
Interpongo de fuerza el gran recurso,
Contra el discreto Provisor de Lima,
Que ha cometido un atropello *incurso*,
Viniéndoseme encima:
Yo, por incompetente, así le atajo
Y si Usía Ilustrísima me ayuda,
Le aplastamos sin duda,
Y de este modo, quedará debajo.
Doña Cornelia Vaca,
La trucha mas corrida
Que arrojó de su seno el Titicaca,
Una mujer liviana y pervertida,
Educada á la turca, en este suelo,
Donde es el matrimonio don del cielo;
Abrió juicio y en forma inusitada
Contra Don Amador Toro y Espada.
Dijo la iniciadora de este litis,
Con una criminal *desvergüenzitis*,
Que el tal Don Amador era su esposo;
Y recurriendo á un medio artificioso,
Remitió una partida falsa y nula,
Obra de un amanuense, Juan Ledesma,
Que come *Vaca* en dias de Cuaresma,
Porque ha falsificado...hasta la Bula!
¡Ate Usía Ilustrísima estos datos,
Que no se lo aconseja un pelagatos!
Tambien entra en la danza con argücia,
No sé qué moquegnana *casqui-lucia*:
Y en resúmen, el pobre Toro Espada,
Es pieza por tres bocas disputada.
El Señor Provisor, (quien, segun creo,

Es un *tipin* mas falso que Asmodeo,
Y que nació mas bien para cantante
De un teatro ambulante),
Quiso arrimar el áscua á su sardina
Y á su antojo arreglar esta *bolina*.
Pero ¿donde hay un cánon, ni decreto
Que dé la competencia á ese sugeto?
¿Desde cuando los Jueces eclesiásticos
Conocen de *trigámias*? Desde luego,
En asuntos claustrales y monásticos
Pueden meter su baza: no lo niego.
Pero ni es mi marido tonsurado,
Ni las tres litigantes somos monjas:
Así es que, sin rodeos ni lisonjas,
Digo que el Provisor camina errado;
(Y lo escribo sin *ache*,
Para que de burlon no se me tache.)
El Código Penal de Enjuiciamientos
No dá jurisdiccion (vulgo, cuchara)
Al juez que competente se declara,
Sino en las sacristías y conventos.
Desde que el mundo es mundo ¡y ya van años!
El hombre que ha podido, con amaños,
Tener mas de una cónyuge ó esposa,
La ha buscado, señor: esta es la cosa!
La Poligamia no es, pues, un delito
Que previsto no esté; ¡cuanto se ha escrito,
Cuanto papel y tinta se ha gastado
Por negocio tan grave y delicado!
Aunque ese juez se ponga hecho una fúria,
Y dé el dó...de falsete,
Diré yo en alta voz, que nadie mete
En estos asuntillos á la Curia.
Es el poder civil, aquel que vela
(Cuando no está dormido á la bartola)
Como cáuto y prudente centinela,
Por el orden social que aquí se inmola.
El artículo ciento treinta y ocho
Del Código Civil, ha detallado
(Y bueno es que lo sepa ese juez *mocho*),
Las causas de carácter reservado,
Cuyo conocimiento pertenece
Al que hoy nuestros derechos escarnece.
La nulidad del conyugal contrato,
Por ciertos excesillos ó maltrato;
El solemne divorcio,
Cuando hay primos ó suegra en el consorcio:
En *entierros* así, tiene su vela
El Provisor audáz que se rebela.
El duodécimo cánon tridentino
Tiene un texto latino
Que le otorga poderes muy legales
En las causas que son *matrimoniales*.
Y segun Caravantes y Donoso
Y áun *Devoti*, (un autor, cuyo apellido
No puede ser mas dulce y mas piadoso)
La Curia se ha excedido.
No dirá, pues, la Corte
Que no sabe Derecho un Picaportel
Por tanto, pido y ruego
Que se declare este negocio, *lego*;
Dando por interpuesto el recursillo
Para que Usía saque la *sustancia*
Y arrime una filípica á ese pillo,
Castigando su terca petulancia:
Y que Usía Ilustrísima declare,
Sin que al tal Provisor la ley lo ampare,
Que *ha hecho fuerza*, por mas que no es for-
Al tomar este asunto peliagudo; (zudo,
Remitiendo los áutos sin mas pausa
Al juez que es competente en esta causa.
Procurador—Garduña y Picaporte,
(El que mas gancho tiene en esta Corte):

Abogado que entiende en la cuestion:
Buxó, por otro nombre CHAPETON!

Remitidos.

Adiciones á la moda.

Señores y compañeros co-editores de "La Broma".

Uno de nuestros socios se ha permitido decirme, en el último número del alegre semanario que tenemos la humorada de redactar; digo, se ha permitido decirme: *envido*, y yo me permito contestarle: *acepto*, lo que en buen romance equivale á decir: que yo no me quedo con nada de nadie y que debo contestar aunque no me pregunten, bastando que me aludan; y el susodicho me ha aludido en sus perversos juicios sobre modas, llamándose *mujeriego* y capaz de endilgar sobre el asunto los mas ridículos mamarrachos.

Buen mamarracho es él, que se mezcla en lo que no entiende, como si fuera lo mismo borroñar papel que hilvanar un sayo, y como si por cortar á tajo y destajo en sus escritos, tuviera la esclusiva para cortar un traje conforme á los últimos patrones.

¡Neto declarado á propósito para *revistas de modas* por el inapelable fallo de su propio criterio! Háganme ustedes patria! Divertido andaría el mundo... El, que vive siempre cogido por aquella negligente jamona llamada la Perea, figúrense ustedes si el mejor día no suprimía los botones, los broches, los tirantes, las hevimillas y todo lo que diera ocupacion á las manos, obligando á hombres y mujeres á meterse en una funda, lo que literalmente significa echarnos un forro á todos, si es que no decretaba que saliéramos con el lecho á cuestras, para descansar tendidos en donde nos viniera en gana.

Y la frescura con que me llama *mujeriego*, todo porque defiende á las pobrecillas de los injustos ataques de sus detractores, que son todos los desdenados, todos los tontos, todos los Picios, todos los mentecatos!

Mujeriego será él y toda su quinta generacion. Bien que si no lo es mas que virtualmente, no es porque le falte ganas de serlo en realidad, sino por las setenta y una razones del artillero.

¿Y de donde me habrá sacado aquello de que yo diría mamarrachos en punto á modas? ¿qué mayor mamarracho que él, que ni siquiera sabe, ni conoce la última moda que se ha lucido el domingo en la Exposicion, porque él estaría tendido boca arriba mientras todos paseábamos por los amenisimos jardines y parques del Palacio, llenos de gente como el *fagot*?

Que ha de saberlo! ni que entiende él de monedas colgadas, ni de niñas bonitas convertidas en monetarios ambulantes?

Pero yo quiero hacerle un favor, llenando sus omisiones; quiero decirle que la crisis que nos cruje ó hace crujir algun tiempo, ha hecho de la mas vulgar cosa, la cosa mas rara y apetecida; que los reales y pesetas que antes se daban á los mendigos y á los rapabarbas, se usan hoy como el mejor adorno de las damas, las cuales tienen la rareza de colgarlos en sarta de sus hermosos cuellos, digo del cuello de ellas, y ajustarlos siempre en sarta á los brazos y hasta ceñirlos á su cintura.

Vaya una suerte de reales y pesetas! no la soñaron nunca; pero como el eclipse monetario ha sido total y no se tiene el gusto de ver la plata sellada, sino en los mostradores de los judios cambistas, como los especificos y la reválenta en las vidrieras de las boticas, se deduce

que es una gracia muy significativa aquella de colgar como en muñeca para lucir, lo que ántes se llevaba metido en la bolsa.

Qué sátira al gobierno y qué agudo epigrama á la situación!

Tampoco sabe mi detractor que las bellas esclavas de la moda, adornan sus vestidos con estampillas usadas, llevando por botones á la milanesa, una coleccion completa de dientes y muelas extraídas por diversos dentistas, siendo lo mas curioso el observar los estragos que en ellas hizo el *canis*, lo que predispone á los hombres á la benevolencia teniendo presentes y á la vista los dolores de la humanidad atacada de mal de gatos.

Además, ignora mi contrincante que la tela de mayor uso hoy, es la de cebolla que es la que mejor se adapta al cuerpo y diseña mejor las formas, aspiracion suprema de la moda que nos ofrece espléndidos espectáculos.

Y finalmente ignora que los hombres quitan en barbas lo que dán en faldas, digo, que las faldas de las levitas se alargan miéntras las patillas de la cara se encojen, y tanto que hoy es de rigor no llevarlas sino del valor de un cuartillo de *biscotelas*.

Y pues ignora todo eso y muchísimo mas que callo, y no es hombre para llevar su tijera á los parques donde hay mucho bueno y no poco ridículo, donde hay lindas muchachas y almibarados narcisos, que pueden darle mucho paño en que cortar, claro es que no tiene dedos para organista, esto es, que no sirve para escribir modas, ni el diablo le dió su gracia.

Por todo lo cual deduzco que lo de llamarme *mujeriego* y decir que haria mamarrachos, es envidia pura y neta de aquel Neto ignoto, perezoso nato, y que así fuera él *mujeriego*, si de su voluntad dependiera.

Pero otra cosa es con guitarra.

Estimaré en mucho, queridos compañeros bromistas, si ustedes le juegan una mala pasada á ese mocito que se mete en camisa de once varas y aun ella sin mangas.

Dispongan ustedes de la mala voluntad de su amigo que no besa sus manos.

JULIO L. JAIMES.

Mi opinion.

¡Pues hombre! ya en el dia no hay respeto

A la opinion ajena;

Es así como suena,

Y gracias á un bromista puro y *neto*.

El bachiller *bromon* y periodista,

En desempeño de mision tan alta,

Ha notado la falta

Que está haciendo en LA BROMA una revista

En que se encuentren todas

Las raras invenciones (vulgo) modas.

Provocando la risa

Dice que yo pretendo en mis desmanes,

Suprimir los fustanes,

Y dejar á las niñas en camisa.

Pero sepa el de Neto que hay autores,

Se lo juro y no en vano,

Que al gran género humano

Ven en paños menores;

Esta sabia doctrina no improviso

Desde que está la prueba

En nuestra madre Eva

Con su Adán en el parque (paraíso).

Y es esa la verdad: yo desearía,

Aunque digan ¡Jesus, Ave Maria!

Que hoy, así como en tiempos patriarcales, Epocas de inocencia y tan sencillas, Se lucieron las formas naturales, Verbigracia las lindas pantorrillas, Y el brazo torneadito con su codo En fin, y todo, y todo Lo bueno que á los teólogos asusta Y que (hablo con franqueza,) á mí me gusta.

Aquel *bromista Neto*,

Esto es sin mezcla ó puro,

Se figuró ponerme en un apuro;

Se le antojó dejarme en un aprieto,

Sin pensar que, tratándose de modas,

Me afirmo en mi opinion y sin pelillos,

Estoy porque el coloso, (aquel de Rodas)

Almuerce en Tamboraque en calsoncillos

Y si hay calor lo evite

Y entónces, almorzando, se los quite.

ACISCLO VILLARAN.

LA MIA.

El Bachiller Bromista Señor B. Neto, Secretario de trigamias y oficioso Revistador de modas, se ha tomado el libertinaje de prejuizar en el núm. 5 de este semanario de los siete, que si la Redaccion de "La Broma" echase sobre mis costas la seccion *Revista de modas*, seguro es que de la primera plumada suprimiría el escote y manga corta del traje femenino.

Como yo, por mi parte, no puedo prejuizar sobre si creo convenientes esas prolongaciones de los adjuntos del sexo femenino, por cuanto puede confiármese despues ese cometido; suplico al sexo en cuestion se sirva poner en receso su juicio, hasta que desaparezca el estorbo que dejo puntualizado.

Bástame, por ahora, asegurar que soy fiel ejecutor de las sentencias populares. Por ejemplo:

No te tapes la cara
Niña bonita,
Quien se tapa lo bueno
Dios se lo quita.

Razon tuvo el Angel mi tocayo para exclamar:
¡*Quien como Dios!*

MIGUEL A. DE LA LAMA.

Sr. D. Benito Neto.

(Gránulo de Bachiller y Revistero de modas en LA BROMA.)

Dicen que *El Almanaque* es caro en dos soles; y lo dicen los mismos que pagan aquí *sol y medio* por un folletito de cuentos viejos, que vale en Madrid *media peseta*.

El Almanaque de LA BROMA contiene variadas producciones de los primeros escritores *peruanos*; es edicion hecha aquí, donde todo cuesta un ojo... de la cara: y ese mismo libro, publicado y vendido en Europa, nunca podría darse por ménos de cuatro pesetas, francos, liras ó como quiera usted llamar á la unidad *pesetera* de 20 centavitos.

Pero ahora recuerdo que he tomado la pluma para protestar solemnemente de la *ilusion personal* que me endereza usted en su Revista de Modas.

Si Señor, protesto, contesto y *respuesta*.

El Almanaque no es caro: 280 pájinas en papel de lujo, con impresion de lujo, y con literatura selecta (de la cual solo es mala la mia), que venga Dios y lo vea.

Y dale con *El Almanaque!* Ya no recuerdo el motivo de este remitido... ¡ah! si; sobre si soy ó

nó competente en cuestiones de modas... Pues sepa U. que he sido colaborador de *La Moda Elegante Ilustrada* y que tuvo mucho éxito una série de artículos que escribí sobre los sombreros de las señoras... quiero decir acerca de los sombreros. Esa série vió despues la luz en un *Almanaque de la moda*...

Pero aquel *Almanaque* era mucho mas caro que el mio; costaba cinco duros en América y un duro en Europa.

Y vuelta *al Almanaque!* tiene U. razon; por hoy no puedo echar mi cuarto á bastos, digo á espaldas, porque me tiene asendereado y preocupado la cuestion *del Almanaque*.

Otro dia contestaré y victoriosamente, sus injustas indirectas. De U. aftmo. *Almanaque*... nó, servidor q. b. s. m.

"El Editor *del Almanaque de la Broma*"

Revista de modas.

El Br. D. Benito Neto ha publicado, en el último número de este ilustrado periódico, un artículo en el cual, con una vanidad imponderable, se proclama el único plumario competente para escribir sobre la moda. Aquí podríamos esclamar con el Rey salmista:

¡Oh sugeto
De vanidad repleto!

Pero no siendo ni reyes ni salmistas nos conformaríamos con decir:

¡Oh Neto
De vanidad repleto!

Tratando de mi incompetencia en este asunto, esclama lleno de hipócrita indignacion: "Confiar tan delicado asunto á Fuentes es peligroso; «lo ménos que propondría sería el restablecimiento de la *hoja de parra*."

¿Qué mas quisiera el escribano á quien D.^a Cornelia Vaca tituló *parra-andista*, que ese restablecimiento? Pero no se verá en ese espejo, porque no sería yo capaz nunca, siquiera fuera por patriotismo, de abogar por un vestido tan lacónico que dejaría completamente á descubierto todas las flaquezas de nuestros prójimos. Yo propondría, y lo haré en el próximo Congreso al que espero concurrir con una acta que, como hecha en casa, me ha salido á pedir de boca, guerra y guerra á todas las modas europeas y el restablecimiento del vestido de los Incas: pluma, pluma y nada mas que plumas arriba y plumas abajo.

Ese vestido es fresco en verano y *abrigante* en invierno; deja lucir las pantorrillas y demás formas honestamente *lucibles*; es poco costoso y muy vistoso. Hoy cualquier *sastre* ¡mal rayo los parta á todos! cobra por un chaqueton que apenas cubre el hueso ñango, sesenta ó setenta soles; con otros tantos de plumas se viste decentemente una familia entera! En mi proyecto entra la designacion de colores segun las profesiones de los hombres y el estado civil de las mujeres. *Verbi gracia*: abogados, plumas de loro; médicos, id. de cuervo; militares, id. de faisán; sacerdotes, id. de tordo; jueces, id. de siete colores; ministros, id. de pavo real.

Para señoritas y señoras—Virgenes, plumas de cisne blanco; virgenes y mártires, id. de cisnes blancos con negro; casadas, id. de flamenco; viudas, id. de gallina de guinea; niñas, id. de co-libri.

Este proyecto puede reformarse; no me opongo.

El vestido completo constará de las piezas siguientes: corona de plumas, del *color de la profesion ó estado*; elevacion segun la categoría; así los Jueces

del Tribunal Supremo de Responsabilidad, los Grandes Mariscales y los Ministros pueden usar la *panache* de tres metros de altura; *tapa-cola* desde la cintura hasta la rodilla, exclusive, color adecuado; *pulseras* y *tobilleras* segun los diferentes gustos.

Será permitido á las señoras y señoritas usar collares y relicarios de frejoles de todo color. Los caballeros pueden usar éstos ú otros distintivos; los médicos, una calavera por cada alma que hayan arrancado de su cuerpo; puede ser natural ó pintada en el pecho, espaldas ó demás partes libres; los abogados una ó varias patas de cernícalo; los curas, una cruz por cada entierro en que hayan cobrado mas derechos que los de rancel; los militares un pié de gamo por cada batalla en que hayan sido vencedores; etc., etc., etc. Quedan proscritas las medias y las botas; pierna fresca y ojotas de cuero de novillo.

¡Vaya! que reviente Neto ó que presente otro proyecto mejor.

Por lo que hace á mi competencia recordaré que yo he sido tres años, *Monitor de la moda* en Lima; que he iluminado figurines, y que hoy mismo soy el que, en compañía de un joven D. Pepe Arauco á quien solo falta la *pronuncia* para graduarse de Doctor en Letras, escribo la crónica del *Semanario del Pacífico*. ¿Con que así? Si el cartulario Neto quiere saber quien calza mas puntos en esta materia, le propongo: 1.º que se forme un jurado compuesto de profesores de la facultad de letras y de la factoría de Bellavista; 2.º que se someta á ese jurado dos disertaciones: la primera sobre la historia de las trabillas en Lima, sin olvidar las del Dr. D. Pedro Llanos y Sanchez; la segunda sobre la extincion del calzon corto indicando quien fué el último sabio que lo usó en esta capital.

Vamos. Acepte Neto ese certámen científico-histórico y literario, y alcanzará uno de los premios con que el Concejo Provincial de Lima recompensa anualmente á los grandes ingenios de esta corte.

Si no acepta el tal D. Benito, tendré el derecho de llamarlo *Palangana!*

Hé dicho.
M. A. FUENTES.

Variedades.

La noche de Pascua.

Yo no quiero decir nada que haya visto ni oído; no me vayan á decir que no es cierto y que miento como si no hubiera infierno; así cuento lo que me cuentan y si sale alguno que me diga: ¡eh amigo, que se va U. de lengua!, le contestaré: —Caballero y muy señor mio, soy corto de buche y me empachan historias ajenas; y como puedo y en donde puedo las aflojo; y así, que cargue cada uno con lo suyo, que á mí me sobra con lo mio.

Pero, á qué viene todo esto? me dirá el lector. —Viene solo para contarle una anécdota, pasada no ha mucho tiempo y que prueba que es necesario al emprender un negocio, pensar en el desenlace, y al pensar en la entrada ver la salida; y que

No está el negocio en bailar,
Sino en saber dar la vuelta,
Ni en que den bastante harina
Si se pesa en la trastienda.

¡Ay! si el picaron de D. Cleto hubiera estudiado en los proverbios y sentencias, refranes y dichos, no le hubiera pasado lo de la noche de Pascua.

Mi buen D. Cleto, dicen que tuvo sus dares y tomares con una vieja gorda, con quien compartía los rigores de la estacion; yo no lo he visto; pero un testimonio de ello era un mataperrillo que decia taita á D. Cleto, como mama á ña Gabina, la mazamorrera del pais.

Mi tal hombre se iba de amores con cualquiera que se limpiara el pecho á su paso, no porque le disgustara el pecho sucio, porque él lo era lo bastante, sino porque tenía algo de esquisito en su organismo que le dispusiera á darse de hocicos con cualquier hija de Eva.

En su cara llevaba el mapa de sus estravíos, y en su nariz el cráter de ese volcan que llaman corazon.

Amaba con una facilidad tal, que le envidiaria el mejor gallo conchinchino; cuando en rostro le echaba su enfiteútica esposa los estravíos de su conducta, solo contestaba: ¡la carne, hija, la carne! como si á ña Gabina la hubiera considerado de pescado.

Pero tanto vá el cántaro al agua hasta que sale sin aza; esto dice el vulgo, pero yo no quiero ser tan vulgar, y así digo: tanto se chupa el confite hasta que se vé la almendra. D. Cleto tuvo una de las que Dios ó el diablo reservan para ciertos dias ó para algunas noches.

La noche buena cenó con ña Gabina, y tranquilamente se acostó esta mientras Cleto lo hacia, como era de su costumbre; pero se oía el ruido de una guitarra tocada en la vecindad. Cleto suspiraba, y aficionado como lo era, echó solo en la trastienda, tres golpes de punta y talon; mas el atractivo de las cuerdas tenía para él un poder irresistible, y así esperó que en sueño hondo echara ña Gabina su ronquido al viento: y ya dormida ésta, salió en pos de la gaita. A poca distancia se aclaraba el ruido; llegó á la puerta, tocó y penetró á la jarana en medio de estrepitosos aplausos y recibido en coro con la siguiente copla:

Ahora está todo completo
Como que es la noche buena;
Una copa por don Cleto
Que vá donde el harpa suena.

En chupa y baile se pasaron algunas horas; cenó de nuevo y chupó tanto como para matar el susto. La mona pasó á mayúscula; ya no era como dicen, chispa, sino brasa; y no hubiera pasado de aquí, si un dolor de vientre no le hubiera picado la retaguardia. En vano procuró salir de lo que lo molestaba: todas las salidas estaban cerradas; el apuro se hizo mayor; él no salió, pero por lo demás no podría decirse otro tanto. Así en una de no entenderse él y no olerse por los circunstantes, salió fuera y se presentó en casa de ña Gabina, no sin salvar algunos obstáculos que rompía á su paso. Ña Gabina recordó, y en presencia y olor del huésped, prorrumpió en verbos, gerundios y participios contra Cleto.

—¿Cómo se presenta U. todo borracho?, decia ña Gabina—y ella contestaba: —«¿Borracho no mas? y todo...» Aquí, de las del diablo cargue con el resto; ña Gabina con mas ó ménos esfuerzos, lo desvistió para lavarlo; y ya limpio le viene la idea de darle una limpia mas, y con un cuero se prepara para rajarlo de Cleto. — El corre en traje de confianza ó, como dijera un poeta de mi tiempo, en traje anti-diluviano, y una vez en la calle, se cuela de rondon casa de una pulcra doncella, para refugiarse; la mujer, que no por sus cuarenta y ocho corpus-cristi, había visto el de un hombre tan de frente como el de don Cleto,

dió gritos y mas gritos mientras comprendió que lo perseguían, y así le echó una manta encima, con la que cubrió su desnudez y lo condujo á un cuartucho inmediato.

Doña Gabina, media hora despues y con aire de propietaria, entró á la casa de la doncellona, y prometiendo no matar de palabra ni obra, á este Adan corrido, decia á la señora: —«Allí donde le vé usted esa cara de Cristo lloronó de Zampa-limones, es un tunante de cuenta!» Y sacándolo, la doncella envuelto en la manta, la repetía ña Gabina: «No se fie, niña, de los hombres, que todos son como éste; que bajo ese manto es un gran bebedor; y que mas vale casa cerrada que tienda mal pagada.»

V. MÉRIDA.

Limosna.

Puesto que estoy con lo moderno en guerra
Y mi pasion por antiguallas es,
Éscuchad esto que pasó en mi tierra,
Allá en los tiempos del Virey inglés.

A las puertas de un templo, una doncella
De quince abriles, caridad pedia;
Y, aunque nunca miró la luz del dia,
Dicen que la muchacha era muy bella.
El diáfano cristal de su inocencia
Jamás empañar pudo
De impuro pensamiento la presencia;
Mas no hay candor que valga cuando asoma
En el espacio el gavilan sañudo
Y atrapa traicionero á la paloma,
—¡Una limosna, por amor de Cristo!
Demandaba la pobre cierta noche
A la sazón que, apeandose de un coche,
Llegaba un mozo, emprendedor y listo.
—¿Quieres limosna?— Quiero,
Contestó la infeliz á aquel maldito.
—Pues sígueme, lucero.
—¿Pero á dónde me lleva el caballero?
—Te llevo á los infiernos y ... ¡chitito!

Y prosigue la historia
Que no fué infierno sino dulce gloria
Lo que halló la rapaza
En brazos del mancebo libertino,
El que hastiado, á la postre, buscó traza
Para plantarla en medio del camino.
Y de entónces la ciega, noche y dia,
En el alma el recuerdo entretenia
De la noche feliz, del grato instante,
En que al infierno la llevó un tunante.
Y vuelta á la fatiga
De paupérrima vida, la mendiga,
Sintiendo el alma del deleite esclava,
No ya de pan limosna demandaba;
Y, entre lágrimas vivas,
Decia con clamores sempiternos:
—¡Almas caritativas!
¿No hay una que me lleve á los infiernos?

R. PALMA.

Amores criollos.

I.

DE ESQUINA Á ESQUINA.

Eduardo fué la chochera de sus padres.
De niño engreido y mal criado, pasó á ser jóven sin oficio ni beneficio, y pasó á serlo porque cuando se indicaba á su señora madre que el chico aprendiera á grabador ó á litógrafo, á dorador ó á joyero, ella respondía con desden: —«No... ¡oficio mi hijo? nunca! no sea cosa que se lo vayan á sacar cuando esté grande!»—Que empiece de Secretario

de cualesquiera legacion aunque sea la de la China ó el Japon."

Felizmente para el Perú, Eduardo no se encasquetó el tricornio diplomático que tanto embellecen, en sus respectivas molteras, algunos plenipotenciarios, encargados de negocios y consules perdurables.

Necesitaba una profesion y, aunque nada lucrativa, se decidió por la de enamorado, principiando á funcionar *ipso facto*.

El honrado artesano Don Juan Guevara fué la primera víctima expiatoria del cargo concejil que desempeñaba Eduardo, quien le escamoteó al sastre un terno que, con la corbata, formaba cuaterno, siendo la quina para Don Juan, que no viera nunca el valor de esa ropa, lo que es, en efecto, sacarse la lotería.

Así, pues, el pillastre, sin ejecutorias de nobleza, ni descender, por línea curva siquiera, de un virey del Perú, vino á ser, como dijo un cronista, todo un ladron de Guevara.

Eduardito, en pleno ejercicio de sus funciones, pasó por la calle de Copacabana y divisó á una ñata asomada al vetusto balcon, no muy elevado de la casa N.º 1817.

Verla y enamorarse fué operacion instantanea. El novísimo *Narciso* puso en juego su plan de ataque.

Despues de permanecer en actitud cojitabunda, pasó y repasó y vió y miró hasta que la chieuela, bajando la celosía, se retiró del balcon.

Desde ese momento Eduardo tuvo un oficio más:—parado día y noche en la esquina, era un celador perpétuo.

La invencion del *telégrafo-tubo* ó mas impropriamente dicho, el *hilégrafo-canuto*, vino de perilla á los amantes para sus dimes y diretes, dares y tomares y citas y emplazamientos.

El amor que, como ha dicho muy bien Lammenais, es una pasion vehemente y nociva, el amor prendió, ni mas ni ménos que un cohete á la congreve en el corazon del elegante é hizo la explosion de la maquina infernal, en los adentros de la niña de Copacabana.

Era de noche y sin embargo llovía.....

Virginia Palazuelos, era una morenita de comérsela en escabeche con categoria y todo; porque mas que sal tenía potasa. Estaba, como de abuso y costumbre, asomada al balconcito á las 11 y 35 minutos de la noche y Eduardo Salvatierra, rivalizando en ajilidad con Blondin, se elevaba, personalmente, hasta la altura del *colderemático*, rostro de Virginia, y Eduardo se alzaba y se alzaba, valiéndose de una de sus barbas:—la artificial de ballena, magnifico baston de gancho que enganchó en el pescante del farol de gas, el que á la sazón alumbraba, sorprendido, tan *arriesgado acto aereo* de trepadura.

La barba de ballena sirvió á las dos mil maravillas; el amor dió ajilidad al galan y ya me lo tienen ustedes puesto de rodillas sobre la barra del pescante, besando los diez jazmines del cabo de Buena Esperanza, que lleva, so pretesto de dedos, la consabida, y tomando las precauciones del caso para los ósculos en escala ascendente ó descendente, segun lo exijian la estrategia y las condiciones topográficas de la localidad.

El fierro del pescante diz que era colado, y esta colacion fué causa de que se partiera mitad á mitad, viniendose abajo mi Eduardo con farol y todo, previo un estrépito infernal, al que se adunaron los ladridos de innumerables perros, los piteos de doscientos celadores, los gritos de todos

los vecinos, la salida de dos clubs, el rebato de las campanas de Copacabana, el alboroto de la poblacion de abajo del puente, las vociferaciones de *¡revolucion! ¡revolucion!* y el cierra puertas general.

Mientras se armaba la guardia de palacio, salian del cuartel de artillería cuatro ametralladoras, el rejimiento Lanceros de Torata formaba en la plaza Principal; Su Excelencia con el Ministro de la Guerra recorrian los cuarteles, seguidos de ocho edecanes y de trescientos rifieros de la Escolta; Eduardo, exánime, fué conducido, por la policía, en silla de manos ó lo que tanto vale, en taburete de brazos, á la botica de San Lázaro. No iba, *lo iban*, como una lástima, con la nariz desbaratada, medio craneo partido, las rodillas hechas pedazos, el pantalon, (color chocolate crudo,) por donde se le salieron, así fragmentadas, quedó perdido, la levita color café con leche tomó la forma de un gallardete y el *cube-jefe* de manjar blanco que era su colorido primitivo, apareció, por el lodo, como de manjar negro ó como mazamorra morada con huesillos.

Los cuidados del farmacéutico y el efecto de la árnica, hicieron recuperar al aporreado el escaso sentido comun de que dispone en perfecta salud.

Vuelto á la vida, fué interrogado por el Comisario del Cuartel 5.º acerca del modo como se golpeó y Eduardo, con una calma chiche de primera calidad, contestó lisa y llanamente, que al pasar por la calle de Copacabana, un farol de gas, que estaba perpendicular á su cabeza, cayó, casualmente, sobre él, ocasionándole los daños y perjuicios que estaban á la vista.

El Señor Comisario creyó oportuno imponer una multa de doscientos soles á la Empresa del gas.

Notificada esta para el pago inmediato de la multa, entregó el dinero al damnificado y así se encontró este con doscientos soles que no habia esperado.

El dinero voló en tres paradas á la suerte y otras tantas al azar; *paradas* que lo dejaron *sentado* y sin *mosca*, en uno de los garitos que *alegan* *doscientas razones* mensuales para funcionar.

Con los méritos contraídos, mediante la caída de bruces, era indispensable pasar de umbrales adentro.

Ocurriósele una idea harto feliz y la puso en practica.

Un cuadro en blanco, esto es, un estado del censo con el que se forma el padron de los pobladores del Cercado de Lima, fué su salvacion y la debió al amanuense *sensual* de la Sub-Prefectura.

Eduardo se buscó á dos piezas, al parecer de cara blanca, y no mal vestidos; uno de ellos era portador de un tintero y demás recado de escribir, llevaba además el pliego consabido. Debajo del brazo del otro puso Eduardo un rollo de papeles para que la farsa fuera mas completa.

II.

DE UMBRALES ADENTRO.

Penetró la comitiva en casa de D.ª Gerónima, á quien encantaron las atenciones de Eduardo para empadronarla, rebajándole la mitad de las carnestolendas que tiene á cuestras.

Fué tal el cariño de la señora que no permitió salir al empadronador sin decirle:

—Mi buen amigo: ¡qué calor! tomaremos la *cerveza*.

Misia Chombita pasó á la pieza inmediata, llamando, en alta voz, á Ursula, mulatavieja, destinada al servicio de mano y entabló con ella, aunque

en voz baja, el siguiente diálogo, que se oía con claridad á través del tabique divisorio.

(Tiene la palabra D.ª Gerónima y dá orden á órdenes á su doméstica.)

—«Anda á la pulpería, pídele á don Juanito cuatro botellas de cerveza de la de á dos riales, y dile que luego le mandaré la plata.»

Replicó ña Ursula:

—«Señorita, ya no está don Juanito ya, y el otro *bachiche* no aguanta arrugas, ni quiere fiarle á *naides* nada sin la plata por delante.»

—«Anda no mas á hacer lo que te mando.—(repuso *mi señá* Chombita, con acento imperativo.)

Ursula fué y volvió trayendo cuatro botellas de cerveza elaborada en el país, y que se parece á las sombras chinescas en que no tiene cuerpo ni nunca lo ha tenido.

Faltó el saca-corchos y se ocurrió á la pulpería por él.

La piquina se alarmó á la voz dada por su señora madre á la sirvienta: era la frase:—*muchacha trae el vaso*.

Y Virginia salvó este singular tremendo, con la pluralidad de copas que con maña, y sin darlo á sospechar, se procuró de las vecinas del callejon.

Hubo copa general y se tomó *la cerveza* no con ménos dificultades que si se hubiera tratado de tomar una mesa electoral momentánea.

Los brindis se sucedieron.

Eduardo improvisó el discurso que tiene estudiado para estos lances y en el que desea *salud* á la familia y á los *atractivos* de la señorita, á quien denomina *iman*.

Eduardo visitó á la familia, en la noche siguiente, y la encontró jugando quina.

Fué invitado, tomó asiento, apuntó á la lotería y entabló en el acto, una *telegrafia pedestre* con Virginia para darle lecciones de *patologia* interna, aún cuando no era alumna matriculada en esta ciencia.

Mi señá Chombita sacaba los números y cantó á la vez: *la doncella, arriba y abajo*, con *las alcayatas*.

Para el recién venido todo esto era latin, pero se impuso, despues, de que con ese pregon se designaba, respectivamente, á las cifras 15, 69 y 77.

El segundo canto inarmónico de Doña Chomba fué: *Matusalen, con la edad de Cristo y los anteojos de Pilatos* (Don Poncio), referencias alegóricas á los números 90, 33 y 88.

III.

CATACLISMO NO ANUNCIADO.

El joven apasionado cumplió su palabra con una exactitud británica: en la noche subsiguiente volvió de visita, jugó á la quina y puso en accion su telegrafia pedestre.

La señora Chombita cantaba, dando hasta el *me* de pecho, y estaba sentada medio á la oriental, es decir formando cojin ó almohadon humano, en un canapé inhumano, porque sus resortes mas sublevados que Piérola y mas agudos que Villergas, hacian saltar á quien deseaba descansar sobre ese asiento.

Eduardo, que no pertenece á la junta central de Ingenieros, tomó las medidas equivocadas y, mal calculista, en vez de tocar con su pié uno de los *hilitos telegráficos* de Virginia, tocó el *cable submarino* de la Señora, y aquí fué la de San Quintín y aquí ardió Troya sin que la pudiera apagar ni la Salvadora.

Doña Chomba se levantó furiosa, declarando que no continuaba en el juego, por muchas razones poderosas, siendo la menor de ellas que *no le daba la gana, ni estaba para impropiedades*.

Comprendió Eduardo que hacía un papel malo y peor que el de lija, por lo que se retiró muy cortesmente.

Al otro día, Ursula, quien aparte de sirviente de mano, era, también correo de gabinete y *Mercuria*, entregó al enamorado una esquelita en la que después del *mi vien, mi vida, corazón, negrito* y demás golosinas de cajeta, ó de cajón, Virginia le decía que no volviera más á la casa; porque la Señora se había transformado en la fiera de la Exposición; fiera indomesticable que salía de su jaula todos los sábados, á las siete de la noche, para dirigirse al templo de la Merced á gozar de la salve cantada.

Eduardo aprovechó el aviso.

El sábado estuvo en expectativa y, saliendo Doña Chombita de su casa, él se introdujo á ella muy bonitamente.

Conversaban los amantes (delante de testigos), cuando de repente Ursula gritaba:

—¡La Señora! ¡la Señora!—Iba ésta á pillar á Eduardo; pero hubo tiempo para que el elegante se metiera debajo del sofá.

Doña Chomba que venía de rezar, congregó á la familia para hacer lo propio, y rezó en efecto, un rosario de quince misterios.

Y el mozo debajo del sofá.

Tomaron el chocolate, con gran despacio y se disertó sobre política.

Y el mozo debajo del sofá.

Vino "*El Comercio*," la lectura fué detenida.

Y el mozo desesperado y medio muerto, debajo del sofá.

Por fin, cerraron la puerta de la calle, apagaron la luz y la familia se acostó.

Eduardo, á las doce y cincuenta y nueve minutos de la noche, salió de su escondite, deseando encontrar la puerta y dirigirse á la calle; pero, á oscuras la sala y desorientado completamente, tropezó con la mesa ovalada del medio, y cayó ésta, con la lámpara de kerosene, con las redomas de los pescados, con los floreros y con la urna del descendimiento; produciendo su caída un estrépito infernal, que con la rotura de esos chamelicos, vino á ser un terremoto de Falb.

La Señora encendió la vela y, en paños menores, salió á la sala, en donde se dió de manos á boca con Eduardo que intentaba volver al escondite.

Doña Chomba, en albo fustán, (porque tiene sus interioridades muy limpias), le dijo entre otras cosas:

—“Ajá! Usted había de ser *so zanguango, zampa limones*, con esa cara de bobalicon y de santo mo-carro; meterse *adredemente* aquí á una casa *de güen tono*, como que cada uno se estima en su mismo tanto, y con niñas doncellas que tienen tanto que perder.”—

Esta retahila disparatada seguía; pero la Señora abrió la puertas y Eduardo salió á la calle, terciándose la capa y sin decir *mus ni chus*.

IV.

UN CONSPIRADOR SIN SERLO.

Yi mas ni ménos que una abeja de la colmena existente en la dulcería de Alemani vá y viene de Baquiano á la Merced y vice-versa, Eduardo, que conocía la azucar, candi de Copacabana, por su sabor romántico, rondaba por esa calle.

La señora Chombita se fastidió y temiendo por la seguridad personal de Virginia, se fué adonde una comadre espiritista, cuyo marido, sin ser fuele, *soplaba perfectamente* la Prefectura.

Doña Chomba le manifestó á la suso-referida comadre que Eduardo era revolucionario y que debía, en conciencia, ser denunciado como tal.

El compadre fué á la Prefectura y dejó inscrito el nombre del infeliz en el martirolojio prefectural.

Y un domingo á los doce del día, saliendo Eduardito del Hotel Americano, en donde había almorzado sus patitas arrebosadas, sus costillas saltadas, lo atracó la policía por pierolista, lo metió á chirona por pierolista y por pierolista está, para servir á usted, en Casa-matas del Callao.

ACISOLO VILLARÁN.

Kaleidoscopio.

Quid pro quo.

Al empadronar Allende
A una graciosa florista,
Que ramos de flores vende,
Así la inscribió en su lista:
Juanita de Vaca, Flor,
Blanca, de estado soltera,
Natural del Salvador,
Y de profesion ramera.

Va de gustos.

El casero Don Fabricio,
Que por su rara manía
En todo ve un edificio,
Mirando ayer á Lucía,
Que es hermosa y bien formada,
¡Vaya un palacio, decía,
Y qué excelente fachada!
¡Qué bajos! son de mi agrado.
Material nuevo, decente,
El principal, excelente,
Amplio... fuerte... desahogado.
¡Y qué altos! ¡cuán espaciosos!
¡Qué balcones prominentes!
¡Salones, maravillosos
Cuartos de atrás, sorprendentes!.....

Me viniera el fundo á pelo,
Y aunque hay para mucha gente,
Yo, para mí, solamente
Reservara el entresuelo.

Por el cable.

Despacho de Buenos Aires—Me obligo á pagar la cuota—Apúnteme.

Recibido en Lima.—Mi ombligo á purgar la gota—Apúnteme.

¡Qué barbaridad!

J. L. J.

Moralejas.

Don Carlos, á su esposa algo liviana,
Le zurra con frecuencia la badana;
Ella por desplicarse del tunante
Cada día se busca nuevo amante.
Esto prueba que latigos y palos
Hacen peores á los que eran malos.

Juanita Maldonado, Zotillo y Flores
Tiene siempre á la mano cuatro amadores;
Petronila Peralta, Pinto y Ilaguno,
Aunque hace mil esfuerzos, no pilla uno.
Esto prueba que el cielo, en cuanto á dones,
Concede á unos PARES, y á otros, NONES.

La Iglesia con teson ha predicado
Que el hombre es un Adán en menoscabo;
Y la ciencia profana ha demostrado
Que el hombre es un macaco sin el rabo.

*Esto prueba, Señores, no os asombre
Que nadie sabe lo que es el hombre.*

En la Audiencia.

Juan Beltran es un ladrón
Que tiene el mundo revuelto;
Y es tan astuto el bribón,
Que siempre resulta ¡absuelto!
Por la vigésima vez
Se presentó al Tribunal
Y, algo amostazado el juez,
Le dijo en tono formal:
—¿Otra vez reincidente?
¿Otra vez Usted aquí?
—¡Oh! sí, señor presidente,
El honor es para mí.

Despacho Judicial.

CÁUSAS EN TABLA, EN EL SUPREMO TRIBUNAL DE RESPONSABILIDAD.

El partido civilista con el partido nacional, sobre una senaturía, cuatro diputaciones y otras mercaderías.

Un drama con una tésis científica sobre un premio gordo y otro flaco.

El R. Obispo de Ayacucho con su familiar, por varias familiaridades contra los cánones.

El calor con el género humano, sobre sudores.
El Almanaque de la Broma contra la hipocondría.

Los pulperos contra los billetes de Banco, por sustracción de sebo y de manteca.

El ferro-carril de la Magdalena con el público, sobre desprecio.

El público con el hombre-pep, por aguanoso.

El Palacio de la Exposición con la sociedad de Bellas Artes, por destrucción (*al voto*).

Defunciones.

NOVIEMBRE 20.

Doña Josefita Lago,
De un mal pago;
Don Agapito Vallejo,
De humedad en el pellejo;
Don Salustiano Alarcon,
De caída de un balcon;
Doña Lorenza Lanujas,
De tragarse unas agujas;
Don Próspero Zumarán,
De picada de alacran;
Doña Teresita Mazo,
De un apretón, en abrazo;
Doña Mercedes Murguía,
De cansancio de ser tia;
El General Toma y Daca,
De rotura de casaca;
Un delicioso anjelito
De un leve sarampioncito.

NOVIEMBRE 22.

De mordedura de rata,
Una gata;
De gotoso, ciego y viejo,
Un conejo;
De pisotón de caballo,
Un gallo;
De fiebres y escarlatina,
Una gallina;
De cierto hepático infarto,
Un lagarto;
De fractura de una espina,
Una corvina;
De hipertrofia al corazón,
Un tiburón;
De una tremenda tereiana,

Una rana.
Un pollito
De moquillito.

NOVIEMBRE 24.

Don Sixto de Santa Cruz,
De un atracon de champuz;
Don Antonio Caferata,
Mordido por una rata;
Don Anatolio de Alpaca,
Corneado por una vaca;
Un chico muy orejon,
De asfixia en el esternon;
Don Rudesindo de Aumente,
Por ser de genio caliente;
Doña Luisa de Echenique,
De cuatro pulgas y un pique;
Don Anacleto Carmona,
De mordedura de mona.

Telegramas.

RECIBIDOS POR EL CABLE SUB-CELESTE.

—Nos escriben de Guinea
Que está muy cara la brea.
—Doña Isabel de Borbon
Ha pegado un *tropezon*.
—En la provincia de Loja
Se ha puesto la chicha floja.
—En el imperio aleman
Se consume mucho pan.
—Nos afirman de Madrid
Que ha resucitado el Cid.
—Hay una tiple en Tolon
Que dá el *si* de corazon.
—Un tenor canta en Sevilla
Que dá el *do* de pantorrilla.
—El Príncipe de Varsovia
Está que rabia, por novia.
—El contrato de Elefant
Dicen que no irá adelante.
—Está la guerra en Oriente
Cada día mas caliente.
—Nos escriben que, en la Meca,
Toda vieja se enclúeca.
—En la capital de Quito
De un huevo sale un pollito.
—En el reino de Ginebra
Un burro mordió á su suegra.

Verdad.

¡Las mujeres me quieren!
Dice Roncal;
Y él *por amor* marchaba
Al hospital.

Es justo.

¿Por qué mi amor ardoroso
No premia, bella Ventura?
—Porque mi mamita dice
Que amor con hambre no dura.

Patriotismo.

Disputaba un portugués con un español sobre
el poder y fuerza de sus respectivas naciones.
El portugués para terminar dijo:

—Si er de Braganza apreta
Se mete os castezaos....
—En la bragueta.

Le interrumpió el español.

Decía el Padre Ferrer
Que indigesta el chocolate,
Si no lo hace y no lo bate
Una mano de mujer.

¡Pues ya!

Me muero por la negra
De lotra esquina,

Es ñeta de su agüela
La muy endina.
Lotro día me ijo,
A la pasáa :
—¿Gusta Usté só mocito
Desta empanáa?

Contestéle al momento
—¿Quién tiene dua?
¡Si yo me la comiera
Entera y crua!

Crónica relijiosa.

Mañana en la Catedral
Misa con arpa y guitarra,
Y en la iglesia lateral
Las exequias de Gamarra.

A las diez en San Marcelo,
Sermon del padre Evaristo,
Sobre la pasion de Cristo
Y la escalera del cielo.

A las once, jubileo;
A las doce, letanía;
A la una, gran Laus-Deo;
A las tres, gran sinfonía.

En la iglesia de Santa Ana
Habrá misa por la noche
Y sermon por la mañana:
Predica el Doctor Moloche.

En Ferro-carril y por Ferro-carril.

UN CABALLERO—¿Señorita, le molesta á U. el hu-
mo del tabaco?

SEÑORITA—No lo sé, caballero, porque nadie se
ha atrevido nunca á fumar delante de mí.

CAB.—(*preparando su cigarrillo*) Pues ahora vá U.
á saberlo.

SEÑ.—Es U. un descortés.

CAB.—Puede ser, pero no he caido en cuenta de
ello.

SEÑ.—Caballero, toco á alarma y llamaré á un
inspector.

CABALLERO—(*prendiendo un fósforo*) Hará U. mal
de molestar á ese funcionario.

SEÑ.—Es U. un impertinente y....

CAB.—(*Echando humo*) Señorita, no se moleste U.
le pido mil perdones (*arrojando el cigarro*)
Permítame U. que le bese la mano.

SEÑ.—Por ahí, debía U. haber empezado.

.....
.....

SEÑ.—¿Por qué no fumas otro cigarrillo?

CAB.—Mil gracias, Juanita

¡Ojo á la mamada!

Santiago Perruchini, natural de Nápoles, é in-
signe profesor de caballería, efrece al culto pú-
blico de esta capital sus servicios. Trae de Euro-
pa un cargamento de certificados que acreditan
su idoneidad. Casi no hay en el mundo testa co-
ronada que no haya pasado por sus manos. Tiene
una máquina de su invencion con cuyo auxilio
puede peinar al mismo tiempo á veinticinco se-
ñoras, con la particularidad de que ofrece pagar
mil soles á la que salga con un solo pelo de la
susodicha máquina.

Ocurrase á la calle de Malambito número 7777.

El ciudadano francés
Musii Beltran Rochefor
Ha llegado en el vapor
Del veintiocho de este mes.
Trae un completo surtido
De artículos de señoras,
Y á venderlos sin demora

Encontrase decidido.
Trae corsés y trae corbatas,
Y elegantes polonesas
De buenas telas inglesas,
Y guantes de piel de ratas.
Trae un calzado esquisito
Que, al pie mas feo y tronchado,
Lo deja tan arreglado
Que parece un pié bonito.
Medias, clase superfina,
Para mujeres de seda,
Y hasta un pañuelon le queda
De unos que trajo de China;
Trae adornos de peinados
Para niñas de colores;
Mantas de ricos vapores
Y pañuelitos bordados.
Vive el sujeto citado
En la calle de Argandoña:
Advierte no aguanta roña
Y que se paga al contado.

M. A. F.

EDUCACION Y ENSEÑANZA.

El que suscribe tiene la honra de dirigirse á
las familias de esta capital, ofreciendo sus servi-
cios para la educacion y enseñanza (*primaria y
media*) de señoritas y niños.

Las lecciones serán diarias y á domicilio.

Espera órdenes en la calle de
San Antonio, 141, bajos. ELOY P. BUXÓ.

¡YA SALIÓ EL

ALMANAQUE

DE

“LA BROMA”

que cuesta 2 soles para usted.

Se remite franco de porte á las provincias y
exterior. San Antonio, 141, bajos.

LA BROMA.

La Secretaría de la Redaccion y
la Administracion de este periódico,
están á cargo del que suscribe e
instaladas en su domicilio
CALLE DE SAN ANTONIO 141,
bajos,
á donde se dirigirán los señores sus-
critores para todo abono, reclama-
cion, etc., etc.

Lima, Noviembre 1.º de 1877.

ELOY P. BUXÓ.

Sumario.

Sin, MANUEL A. FUENTES.—¡Arre borrico! quien na... para
pobre no ha de ser rico, RICARDO PALMA.—Julio de Tri-
gama (Continuacion.) — Adiciones á la mo.ª, JULIO L.
JAIMES.—Mi opinion, ACISLCO VILLARAN.—LA MIA, MI-
GUEL A. DE LA LAMA.—Sr. D. Benito Ne.º, EL EDITOR DE
EL ALMANAQUE DE LA BROMA.—Revis.º de modas, M. A.
FUENTES.—La noche de Pascua, Y. MERIDA.—Limosna,
RICARDO PALMA.—Amores eriollos, ACISLCO VILLARAN.—
KALEIDOSCOPIO.—Quid pro qu.º va de gustos, Defuncio-
nes, etc., etc.

IMPRESA DEL ESTADO.